



“2023: AÑO DE FRANCISCO VILLA”

Salamanca, Guanajuato 24 de Abril del 2023

ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

C. Alejandro  
PRESENTE

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **11231000003023**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

**INFORMACIÓN SOLICITADA:** Buenas tardes, Por medio de la presente solicito si me pueden informar, ¿Cuántas licencias por paternidad se han otorgado al personal durante los años 2023, 2022, 2021 y 2020? Esto bajo los términos de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios, del Estado de Guanajuato, en su art. 23 Bis.

Que dice” Artículo 23 BIS.- Los padres trabajadores tendrán derecho a disfrutar de una licencia con goce de sueldo, de cinco días hábiles, en los siguientes casos:

- I. Por el nacimiento de un hijo;
- II. Por la adopción de un menor; “

Muchas gracias.

**RESPUESTA:**

De acuerdo a la información requerida, hago de su conocimiento que se han otorgado un total de 17 (diecisiete) licencias por paternidad por este Organismo Operador al personal durante los años requeridos, detallando por año el número de licencias por paternidad concedidas durante los años 2023, 2022, 2021 y 2020

AÑO	Nº LICENCIA DE PATERNIDAD
2023	2
2022	5
2021	5
2020	5
<b>Total</b>	<b><u>17</u></b>

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Coordinación de Recursos Humanos del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16,17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

**Atentamente:**  
“Por amor al agua, todos unidos”

  
 LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ,  
 JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y  
 ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C. c. p. Archivo



Naranjos # 101 Col. Bellavista  
C.P. 36730  
Tel. 464 6480207